

## GIMNASIO CAMPESTRE LA CONSOLATA

### PASO A PASO PARA REALIZAR EL PROCESO DE ADMISIONES 2021

Bienvenido a hacer parte de nuestra familia Consolata, te invitamos a seguir los siguientes pasos, los cuales se encuentran disponibles en nuestra página web <https://gimnasiolaconsolata.edu.co/>

1. Comunícate a los números telefónicos de la Secretaría académica 3113032693, de la recepcionista 3172490003 o del colegio 3112022944, y así **agendar tu cita** para la entrevista por Zoom con la psicóloga de cada sección, Educación inicial, primaria y bachillerato. Ellas te asignarán el ID correspondiente para dicho encuentro.
2. Luego, la **entrevista** se llevará a cabo con el estudiante aspirante y sus padres de familia o acudientes, a través de la plataforma Zoom.
3. Para continuar con el proceso de admisiones, es necesario ingresar al link <https://gimnasiolaconsolata.edu.co/> **proceso de admisiones 2021**, allí deberás darle clic a descargar **formulario del colegio** para diligenciarlo.
4. Después de tener la información consignada en el formulario, éste debe ser enviado al **correo [admisiones@gimnasiolaconsolata.edu.co](mailto:admisiones@gimnasiolaconsolata.edu.co)** y adicionalmente adjuntar los siguientes documentos:
  - Fotocopia del Registro civil o tarjeta de identidad del estudiante
  - Informe del jardín de procedencia del estudiante, en este caso para Educación Inicial, si lo tienen y para los estudiantes de primaria y bachillerato es necesario el informe del último periodo académico
  - Cartas laborales que certifiquen los ingresos de las personas que se harán cargo de la parte financiera, (deudor y codeudor).
  - **Empleado:** carta laboral de la empresa que certifique los ingresos.
  - **Trabajador independiente:** certificado de cámara y comercio o carta de ingresos elaborada por un contador con anexo de cédula y tarjeta profesional.
  - **Contratista:** Fotocopia del contrato.

**NOTA:** Es Importante tener en cuenta que estos documentos se requieren para el proceso en todas las secciones.

5. Los documentos enviados que corresponden a la parte financiera (cartas o certificado de ingresos), serán **analizados** previamente por el área administrativa de la institución, para continuar con el proceso de admisiones
6. Por último, se realizará el **consejo de admisiones** analizando el encuentro en la entrevista y el análisis de los documentos para determinar la aprobación del cupo